



Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado
20ª reunión
Reunión virtual
8 septiembre 2020
Londres, Reino Unido

**Mandato relativo a servicios de consultoría
para preparar un instrumental de desarrollo
del mercado cafetero**

Antecedentes

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, en su 19ª reunión celebrada en febrero de 2020, endosó el documento [PM-66/20](#), en el que se reseña un plan de revisión y actualización de la Guía detallada de la OIC para promover el consumo de café en los países productores.
2. En vista de los considerables cambios que hubo en el sector cafetero mundial desde que se publicó la Guía en 2004, el Comité acordó que era preciso crear un instrumental completo de desarrollo del mercado cafetero, centrado en intervenciones que estimularan la demanda en los países productores y beneficiaran a toda la cadena de valor del café.
3. El Comité también recomendó que la Secretaría redactase un mandato relativo a servicios de consultoría para crear el instrumental. El mandato que se propone figura en este documento.

Medidas que se solicitan

Se pide al Comité que examine y, si procede, apruebe el mandato adjunto.

MANDATO RELATIVO A SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PREPARAR UN INSTRUMENTAL DE DESARROLLO DEL MERCADO CAFETERO

Antecedentes

La Organización Internacional del Café (OIC) es una Organización multilateral que funciona por medio de la cooperación internacional para fortalecer el sector mundial del café y promover su desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y ambientales.

Las secuelas de la pandemia covid-19 expusieron a la cadena de valor del café a perturbaciones sin precedentes, tanto en el ámbito de la oferta como en el de la demanda. La crisis llegó en un momento en que el sector ya se estaba enfrentando a un descenso continuo de los precios internacionales. Si bien hubo cambios estructurales en el sector que contribuyeron al persistente bajón, es factor clave en el fuerte descenso de los precios internacionales el desequilibrio entre la oferta y la demanda mundial de café.

A pesar de la constante expansión de la demanda de café en mercados no tradicionales que hubo en la década pasada, el consumo por habitante en los países productores de café sigue siendo modesto. Hay un potencial considerable de crecimiento en el mercado de café de las regiones productoras que podría ser aprovechado con programas de promoción y desarrollo del mercado.

En este contexto, y en el marco de la [Resolución 465](#) sobre niveles de los precios del café, la OIC está buscando los servicios de un consultor o un equipo de consultoría para preparar un instrumental de desarrollo del mercado cafetero, que posteriormente se convertirá en un recurso en pleno funcionamiento que estará accesible en línea.

El instrumental tomará como modelo la ya existente [Guía detallada de la OIC para promover el consumo en los países productores](#), que ofrece información práctica acerca de las tareas que habrán de realizarse para aumentar la demanda interna de café. Desde su publicación en 2004, la Guía fue catalizador de una inversión, cuya cifra se estima en US\$30 millones, en programas de consumo en países productores de café. Sigue usándose como documento orientador para programas en curso en África y América Central.

Objetivos

Los objetivos concretos de este proyecto son:

- Crear una metodología y un conjunto de intervenciones y enfoques de actuación que puedan usarse para expandir el consumo interno en países productores de café y la demanda mundial de café, en los que se incorporen las lecciones positivas y negativas que se hayan aprendido con la puesta en práctica de la Guía, y se tengan en cuenta los cambios en tecnología y métodos de comunicación que hubo desde que se publicó.
- Identificar y difundir información acerca de iniciativas existentes que beneficien a toda la cadena de valor del café, centrándose primordialmente en los países productores de café.
- Exponer intervenciones y facilitar que se comparta conocimiento e intercambio de prácticas óptimas en una página web de acceso fácil, para promover la creación de programas de desarrollo del consumo en países productores de café.
- Idear estrategias para movilizar compromiso y financiación de programas de desarrollo del mercado mediante asociaciones con el sector público y el privado, así como con organizaciones intergubernamentales y las ONG internacionales.

Ámbito de labor

El consultor preparará un instrumental de desarrollo del mercado cafetero creado tomando como modelo la Guía detallada de la OIC para promover el consumo de café en los países productores, que proporcione estrategias avanzadas para el desarrollo del mercado en los países productores de café. El instrumental deberá centrarse en intervenciones que estimulen la demanda de café y beneficien a toda la cadena de la oferta – desde los agricultores hasta los consumidores – y tener en cuenta una serie de elementos y tendencias emergentes, entre los que figuren:

- Un examen de programas basados en la Guía en el que se incluyan los éxitos y fracasos, así como un análisis crítico de la propia Guía.
- Maneras de expandir el consumo de café en el ámbito digital, en las que se expliquen nuevos hábitos y tecnologías, mejora de la conectividad y la movilidad y aspectos tales como cambios en las pautas de compra, comercio electrónico, marcas digitales y comercialización electrónica.

- Efecto de la pandemia covid-19 en el sector mundial del café, estrategias de adaptación y recuperación, y medidas para reactivar la oferta y la demanda de café.
- Tercera ola de evolución cafetera: mercados de más alta calidad, consumidores mejor informados, nuevos procesos y sabores, y promoción de origen.
- Crecimiento más elevado en estos últimos años del consumo de café soluble y de porciones individuales que del café tostado y molido tradicional.
- Cambios demográficos y de nivel de ingresos en los países productores de café desde que se publicó la Guía. Esto incluiría, por ejemplo, centrarse en la población de más edad en países de ingresos más altos, y en la base de la pirámide de ingresos en países de ingresos más bajos.
- Análisis de países productores y mercados de consumo emergentes en los que la demanda de café creció sin programas de promoción, e incorporación de las conclusiones en las estrategias de desarrollo del consumo.
- Factores específicos de cada país, tales como: en qué ola cafetera está un país, el papel del café soluble en los mercados nuevos, el papel de las importaciones de café en los países productores, y también el papel que desempeñan las mujeres y los jóvenes, en especial en la promoción del consumo en casa.
- Examen de temas tradicionales tales como el café en relación con la salud y bienestar, así como temas emergentes como el de la sostenibilidad.

Deberá asegurarse que el instrumental se prepare mediante un proceso participativo que comprenda consultas con una amplia serie de partes interesadas, tales como gobiernos, el sector privado, organizaciones intergubernamentales y las ONG internacionales.

Resultados

El consultor será contratado para que entregue:

- Un plan de ejecución basado en una revisión exhaustiva de la Guía detallada de la OIC para promover el consumo de café en los países productores, así como en consultas con interesados clave.
- Un instrumental avanzado de desarrollo del mercado de café, basado en prácticas mundiales óptimas y lecciones aprendidas de la aplicación de la Guía, que ofrezca orientación sobre desarrollo del mercado cafetero y aumento de la demanda de café en los países productores (que será entregado en un documento Word).

- Material de adiestramiento para la difusión del instrumental de desarrollo del mercado de café entre representantes de agricultores y otras partes interesadas en el sector cafetero. Podrían formar parte del material descripciones, casos prácticos, etc., que sirvan de ayuda en reuniones de divulgación regionales.

Duración

Se espera que el encargo esté finalizado en cinco meses como máximo y debería comenzar en – *fecha a determinar*.

Requisitos de la solicitud

Las propuestas deberán incluir lo siguiente:

- Propuesta técnica, de 20 páginas de longitud como máximo, que describa el plan de enfoque y las actividades que se realizarán para la ejecución y gestión de la consultoría, incluido un plan operativo de trabajo con fechas.
- Propuesta financiera, con desglose de costos y días de trabajo para cada componente y cada miembro del equipo (si se utiliza un enfoque de equipo). Todo viaje conectado con este proyecto deberá estar integrado en la partida presupuestaria que se presente como Viajes.
- Dos referencias y CV de cada persona que forme parte del equipo a cargo de entregar la estrategia aprobada.
- Podrá adjuntarse como Anexo otro material de ayuda que se considere pertinente a la propuesta.

Criterios de evaluación

Las propuestas serán evaluadas basándose en la rentabilidad, la metodología de aplicación y la experiencia del consultor.

Para esta tarea la OIC está buscando una persona o una organización con formación en los aspectos estratégicos, operativos y comerciales del sector cafetero, y que tenga conocimientos y experiencia comprobados en las esferas siguientes:

- Planeamiento y establecimiento de prioridades, basados en pruebas, de transformación agrícola y desarrollo del mercado.

- Familiaridad con la dinámica de las cadenas de valor de la agricultura.
- Creación y ejecución de estrategias de crecimiento sostenible.
- Experiencia en trabajar con organizaciones internacionales u organizaciones sin fines de lucro, o en un contexto internacional.
- Soltura en inglés oral y escrito. Se considerará una ventaja tener conocimiento de francés, portugués o español.

Procedimiento de solicitud

Los solicitantes deberán enviar copias electrónicas de sus propuestas técnicas y financieras, así como sus CV y dos referencias, a la OIC, a info@ico.org, a más tardar – *fecha a determinar*.